# DT-ANT 34593

Medellín, 15 de junio de 2022

Señor
**ARIEL SERRANO GONZALEZ**
Representante Legal
ARIEL SERRANO GONZALEZ
Carrera 47 No 6-41, Casa 31
3124958588
serranoariel2010@gmail.com
Neiva - Huila

**Asunto:** Orden de inicio Aceptación Oferta No. 1019 de 2022

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato No. 1019 de 2022, que tiene por objeto**: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA",** le informo que a partir del 15 de junio de 2022 y quedando como fecha de vencimiento el 14 de octubre de 2022, se imparte la orden de inicio de ejecución del citado contrato

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 685522 del 15 de junio de 2022 y Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos con radicado DT-ANT 34592 del 15 de junio de 2022.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS designó al Ingeniero MIGUEL EDUARDO GUARIN GONZALEZ, de acuerdo con la Resolución No. 23 del 15 de junio de 2022, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Calle 51 No. 79-51, Barrio Los Colores, Medellín. teléfono fijo/celular: 3206769177.

Atentamente,

Firmado digitalmente por MAURICIO HOYOS SIERRA

**MAURICIO HOYOS SIERRA**
Director Territorial Antioquia

Proyecto: BEATRIZ ENIDIA BEDOYA

Reviso: KATHY MORENO